

## COMITÉ DE COMPETICIÓN

TEMPORADA 2008-2009

ACTA Nº 16      11-02-2009

**DEPORTE: BALONCESTO MASCULINO**

**ENCUENTRO: COMPLUTENSE – ALFONSO X**

Vista el acta del encuentro, así como el informe arbitral emitido al efecto, se decide sancionar al jugador de la **Universidad Alfonso X**, Jaime Larrañaga Eizaguirre, con la **suspensión de 1 encuentro**, por su expulsión en el partido al dirigirse con menosprecio e insultos a los árbitros.

**DEPORTE: FUTBOL SALA MASCULINO**

**ENCUENTRO: CAMILO JOSE CELA - COMILLAS**

Vista el acta del encuentro, así como el informe arbitral emitido al efecto, se decide sancionar al jugador de la **Universidad Camilo José Cela**, Miguel Ángel Mere García, con la **suspensión de 3 encuentros**, por su expulsión en el partido y su posterior reacción una vez excluido en el encuentro siendo reincidente en este tipo de situación.

### Ejecución de las sanciones:

Las sanciones impuestas en las resoluciones dictadas son inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación y aplicables en la siguiente jornada.

JUEZ UNICO DE COMPETICION

